COMPAÑÍA DE TAXIS DE SERVICIO EJECUTIVO AQUAPARK – PALLATANGA – S.A.

RUC: 0691772675001

Pallatanga, 18 de abril de 2019

Señores.

Morales Rivera Victor Fabian

<u>COMPAÑÍA DE TAXIS DE SERVICIO EJECUTIVO AQUAPARK –</u>
PALLATANGA – S.A.

Presente.-

De mi consideracion:

Pongo en su conocimiento que se ha procedido a la Transferencia de mis acciones y derechos que se ha realizado en la compañía, sírvase registrar en el libro de acciones de cuerdo al siguiente detalle.

CEDENTE	CESIONARIO	NUMERO DE ACCIONES	VALOR NOMINAL	VALOR TOTAL
VIZUETE SILVA DENNIS FERNANDO C.I: 060435360-7	CAYAMBI QUINGUE KLEVER JHONATAN C.I: 060366767-6	10 ACCIONES	\$13	\$130

Nota.

La transferencia firma mi madre la Sra. Silva Rosero Amariles Normandi que cuenta con un poder general otorgado por mi persona que les hago llegar en anexos.

Tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana. La inversión es de carácter nacional.

Atentamente.

Silva Rosero Amariles Normandi

Amailes Dila

C.I: 060240798-3

Cayambi/Quingue Klever Jhonatan

€.I: 060366767-6

Señores. SUPER INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE AMBATO

Ciudad.-

Por medio de la presente pongo en su conocimiento que en la compañía de mi presentación COMPAÑÍA DE TAXIS DE SERVICIO EJECUTIVO AQUAPARK – PALLATANGA – S.A.", RUC N° 0691772675001 Y una vez que se ha realizado la inscripción en el libro de acciones de la referida compañía, se ha realizado las siguientes transferencias de acciones que a continuación se dignara encontrar.

CEDENTE	CESIONARIO	NUMERO DE ACCIONES	VALOR NOMINAL	VALOR TOTAL
VIZUETE SILVA DENNIS FERNANDO C.I: 060435360-7	CAYAMBI QUINGUE KLEVER JHONATAN C.I: 060366767-6	10 ACCIONES	\$ 13	\$ 130

Nota.

La transferencia firma la Sra. Silva Rosero Amariles Normandi que cuenta con un poder general otorgado por el accionista que les hago llegar en anexos.

Luego del correspondiente registro, solicito se sirva otorgarme la lista actualizada de accionistas.

Atentamente,

Morales Rivera Víctor Fabián

C.I: 060499229-7

GERENTE- GENERAL



No 060240798-3 CÉDULA DE CIUDADANIA APELLIDOS' NOMBRES SILVA ROSERO AMARILES NORMANDI LUGAR DE NACIMIENTO CHIMBORAZO PALLATANGA PALLATANGA FECHA DE NACIMIENTO 1972-05-16 NACIONALIDAD ECUATORIANA







CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 - MARZO - 2019



0013 F

0013 - 231

VIZUETE O

0602407983

SILVA ROSERO AMARILES NORMANDI



PROVINGIA, CHIMBORAZO

CANTON PALLATANGA

GIRCUMSCRIPCIÓN. PARROQUIA PALLATANGA

EONA: 1

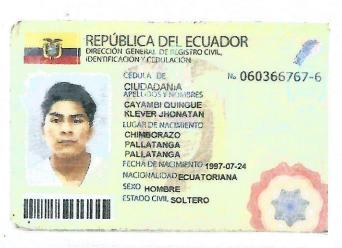


ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

E PRESIDENTAJE DE LA JRV







ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2A19

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREMTA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV



SUCURS OFICINA ESPECIAL PALLATANGA 0101

BRETABE **AHORROS**

TITULAR NÚMERO DE CUENTA

FEC	COMPA _T IA DE TA	XIS EJECUTIVO AQ	UAPAR 4 SALDO	-01336669-9 CÓDIGO
. //				
2 3	18/04/2019	1,040.00	1,040.00	DPSL 2031
4	18/04/2019	130.00	1,170.00	PCL 9192
6				
8		1		3
9			T. Branch	
11	4.	- 4	eretuy,	
				1/
13				
15			119	
16 17				
18				
20				
21				
23				

VERIFICAR QUE LOS REGISTROS ESTÉN DE ACUERDO CON LAS TRANSACCIONES REALIZADAS

DPCL - DEPÓSITO CON LIBRETA
DPSL - DEPÓSITO AHORROS SIL
NCSL - NIC NOTA DE CRÉDITO DE AHORROS SIN LIBRETA
NCCL - NC NOTA DE CRÉDITO DE AHORROS CON LIBRETA
RTCL - RETIRO DE AHORROS CON LIBRETA
NDCL - NOTA DE DÉBITO CON LIBRETA
AH-AH-TRANSFERENCIA ENTRE CUENTAS AH-AH
CT-AH - TRANSFERENCIA ENTRE CUENTAS CT-AH

NDSL - N/D NOTA DE DÉBITO AHORROS S/L INT - INTERÉS RETE - RETÉRICIÓN CORR - REVERSO TRANSACCIÓN MOVIMIENTO CIAH - SALDO AL CIERRE AH-CT- TRANSFERENCIA ENTRE CUENTAS AH-CT



Factura: 001-903-000007252



NOTARIO(A) MONICA XIMENA GUERRERO BARRENO NOTARÍA ÚNICA DEL CANTON PALLATANGA RAZÓN MARGINAL Nº 20190608000000036

	MATRIZ
FECHA:	22 DE MARZO DEL 2019, (10:54)
TIPO DE RAZÓN:	VIGENCIA DE PODER GENERAL
ACTO O CONTRATO:	PODER GENERAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-10-2013
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P000429

	01	TORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VIZUETE SILVA DENNIS FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0604353607
		A FAVOR DE	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO		
ACTO O CONTRATO:	PODER GENERAL	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-03-2019	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	S/N	

NOTARIO(A) MONICA XIMEN GUERRERO BARRENO

NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN PALLATANGA



2019	06	08	000	O00036
				SAS MODIFICAL MODES

Factura: 003-903-000007252

A PETICION VERBAL DEL SEÑOR **DENNIS FERNANDO** VIZUETE SILVA CON NUMERO DE CEDULA 060435360-7 CERTIFICO QUE EL <u>PODER GENERAL</u>; **OTORGADO POR EL SEÑOR**: DENNIS FERNANDO VIZUETE SILVA; **A FAVOR DE LA SEÑORA AMARILES NORMANDI SILVA ROSERO**, REALIZADO EN LA NOTARIA DEL CANTÓN PALLATANGA A CARGO EN ESE ENTONCES DE LA AB. GABRIELA ALULEMA SALGUERO, CON FECHA VEINTIOCHO (28) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE (2013) REVISADOS LOS PROTOCOLOS QUE SE ENCUENTRAN A MI CARGO, SE PUEDE EVIDENCIAR QUE **NO** EXISTE RAZON DE REVOCATORIA.

MAGISTER MONICA XIMENA GUERRERO BARRENO NOTARIA PUBLICA DEL CANTÓN PALLATANGA





REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULAÇION

No 060435360-7



CÉDULA DE CIUDADANIA APELLIDOS Y NOMBRES
VIZUETE SILVA
DENNIS FERNANDO LUGAR DE NACIMIENTO CHIMBORAZO PALLATANGA

PALLATANGA FECHA DE NACIMIENTO 1989-01-05 NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M ESTADO CIVIL SOLTERO



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE VIZUETE GRELLANA BOLIVAR FERNANDO APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE SILVA ROSERO AMARILES NORMANDI LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN CUMANDA 2013-09-20 FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-08-20

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO



PROFESIÓN / OCUPACIÓN

V3333V2222

ESTUDIANTE



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Consulta Popular y Referendum 2018 060435360-7 013 - 0001

VIZUETE SILVA DENNIS FERNANDO

EE.UU CANADA

ESTADOS UNIDOS D

C. B. EN CONNECTICUT

JUDITOBINOD.

6 USD. 0

CION BROVINCIAL DE CHIMBORAZO 000 23/08/2018 12:23:13 BAP IGM OR 16 SA



RAZON: Certifico que la fotocopia que antecede es igual al documento que me fue presentado y devuelto al peticionario DOY FE

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN PALLATANGA



Factura: 001-003-000000833



201506080000000044

NOTARÍO (A) BLANCA GABRIELA ALULEMA SALGUERO NOTARÍA ÚNICA DEL CANTON PALLATANGA RAZÓN MARGINAL N° 20150608000000044

	MATRIZ	The state of the same of the s
TIPO DE RAZÓN:	NO REVOCATORIA	Was on a condition
ACTO O CONTRATO:	PODER GENERAL	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28 OCTUBRE 2013	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2013 60801P0000429	
		

	01	FORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SILVA ROSERO AMARILES NORMANDI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0602407983
		A FAVOR DE	

	TESTIMO	ONIO
ACTO O CONTTRATO:	TERCERA COPIA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25 MAYO 2015	
NÚMERO DE PROTOCOLO:		

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO Nº 20150608000000044

NOTARIO OTORGANTE:	DR. JULIO MENDOZA NOTARIO(A) DEL	CANTON PALLATANGA
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA COPIA	
ACTO O CONTRATO:	PODER GENERAL	•

	01	TORGADO POR	* * 10
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SILVA ROSERO AMARILES NORMANDI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0602407983
		A FAVOR DE	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	28 DE OCTUBRE DE 2013
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	AMARILES NORMANDI SILVA ROSERO
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0602407983

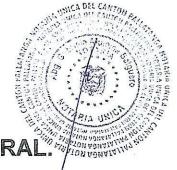
OBSERVACIONES:

0135028

Dr. Julio César Mendoza Andramuño NOTARIO PUBLICO



2013	6	80	01	P0000429



ESCRITURA PÚBLICA DE PODER GENERAL.

OTORGA: DENNIS FERNANDO VIZUETE SILVÁ.

A FAVOR DE: AMARILES NORMANDI SILVA ROSERO.

CUANTÍA: INDETERMINADA

En la ciudad de Pallatanga, Cantón de la Provincia de Chimborazo, República del Ecuador, hoy día Lunes veintiocho (28) de Octubre de dos mil trece (2013), ante mi: DOCTOR. JULIO CÉSAR MENDOZA ANDRAMUÑO, Notario Público Único de este Cantón. Comparece libre y voluntariamente, el señor: DENNIS FERNANDO VIZUETE SILVA; por



sus propios derechos; a quien en adelante se le 1 denominará "EL MANDANTE O PODERDANTE". El compareciente mayor de edad, de nacionalidad: 3 ecuatoriana, de estado civil: soltero, ocupación: comercio, domiciliado en esta jurisdicción cantonal, 5 legalmente capaz y hábil para contratar y obligarse, 6 a quien de conocerle doy fe y dice: Que tiene a bien 7 elevar a escritura pública el presente PODER 8 GENERAL. al tenor literal de las siguientes 9 cláusulas: PRIMERA. Yo: DENNIS FERNANDO 10 VIZUETE SILVA, en uso de mis facultades legales, 11 otorgo el presente PODER GENERAL, AMPLIO Y 12 SUFICIENTE, cual en derecho se requiere a favor de 13 mi Madre de nombres: AMARILES NORMANDI 14 ROSERO, portadora de la cédula 15 ciudadanía número (060240798-3); a fin de que 16 utilice para los siguientes fines: a) Representación 17 legal en los Juzgados y Tribunales de Justicia o 18 Funcionarios Públicos del país por la vía judicial o 19 extrajudicial; b) Representación en actos públicos y 20 privados que requiera mi comparecencia, tanto 21 públicos, privados, civiles, penales, policiales, 22 militares, eclesiásticas, diplomáticos, extranjería, 23 Internas; y otros; c) Rentas Servicio de 24 Representación en cualquier dependencia o entidad 25 pública o privada de la República del Ecuador; d) 26 Para que administre como amo, señor y dueño mis 27 bienes inmuebles y muebles tanto de compra como 28

de la lega non inmecu

con con pro

10

-11

12 pa

pr

15 S6 16 R 17 jl

18 M

21 22

23

2526

27 28



que me corresponda como socio, realizando todo de transacción bancarias, mercantiles 2 retire dineros, depósitos, envíos. comerciales: 3 encomiendas; gire, acepte, ceda, proteste y cobre cheques, pagarés a la orden, letras de cambio y cualquier título o medio de pago, suscribiendo todo. tipo de documentos sea públicos y privados, a fin de 7 que con su sola firma pueda representarme; h) 8 Autoridades ante Diplomáticas, Comparezca Extranjería, Migratorias, Embajadas, Consulados y 10 Ministerio de Relaciones Exteriores, Tributarias 11 realice pagos del impuesto a la herencia y todo tipo de formulario tributario; i) Suscriba formularios 13 tributarios, solicitudes, acuda a entrevistas; y, todos 14 los actos que sean necesarios y que requieran de mi j) legalizaciones, comparecencia; Realice 16 certificaciones y apostillas que sean necesarias de 17 mi documentación; I) Delege parcial o totalmente 18 este mandamiento, confiriendo poderes especiales o 19 generales. En definitiva mi mandatario queda 20 facultado para representarme en todo 21 establece el artículo cuarenta y cuatro ídem del 22 Código de Procedimiento Civil Codificado y ejercer 23 todos los derechos y obligaciones que tiene el 24 mandante referente a las cláusulas anteriores sea de 25 procuración general y especial, sin que tenga la 26 necesidad de celebrar otro instrumento público de 27 ratificación, referente a este poder o alegarse falta 28

de natu una pror al c que vicio dolo afirm

MAI

lectu

11

12

13

14

15

16

17

18

20

21

22

25

26

4

C.C

23 24

.

0135029

de herencia y los que se encuentren en trámites de legalización, como también pueda proceder a mi nombre comprar todo tipo de bienes muebles e cualquier parte inmuebles en del territorio ecuatoriano, vender, donar, prendar, permutar, realice particiones, liquidación sociedad de bienes conyugales. aclaratorias У ratificaciones. constituciones y ampliaciones de hipotecas y prohibiciones de enajenar, afianzador principal o solidario; reservas de dominio, obtención se seguros 10 privados o públicos con cualquier aseguradora del 11 quirografarios, préstamos anticresis. país: 12 cancelaciones y levantamientos de prohibiciones de enajenar, en cualquier entidad bancaria o financiera sea en Bancos, Mutualistas, Cooperativas de la 15 República del Ecuador o con personas naturales o jurídicas; e) Reciba dineros por concepto de la venta, hipoteca, especies o valores económicos que a cualquier título me corresponda o pertenezcan, 19 confiriendo recibos; f) Suscriba todo tipo de 20 instrumentos públicos o privados, en cualquier Notaría Pública de la República del Ecuador; así como celebre contratos de arrendamientos, perciba su canon correspondiente; y, otros; g) abra cuentas 24 en cualquier entidad bancaria o de tener cuenta; sea 25 mi representante en dichas cuentas de ahorro o 26 corrientes del Banco y Cooperativa asignada y se 27 haga acreedor de todos los beneficios y derechos 28





REPÚBLICA DEL ECUADOR CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Elecciones 17 de Febrero del 2013 060435360-7 169 - 0006 , VIZUETE SILVA DENNIS FERNANDO EE LU CANADA LESTADOS UNIL CE EN CONNECTICUT CONNECTIC EXENCION USD: 0

DELEGACION PROVINCIAL DE CHIMBORAZO 3456589 12/09/2013 15:43:56

IMP, IGM, ea

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE V3333V2222 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE VIZUETE ORELLANA BOLIVAR FERNANDO APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE SILVA ROSERO AMARILES NORMANDI LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN RIOBAMBA 2012-08-07 FECHA DE EXPIRACIÓN 2022-08-07

0135031















de mandato.- SEGUNDA. CUANTÍA.- Por su naturaleza es indeterminada.- TERCERA.- Tendrá una duración indefinida, sólo será revocada previo pronunciamiento del Mandante.- Bien inteligenciado al compareciente de la naturaleza y efectos con la que ha procedido a la otorgación de este título, sin vicios del consentimiento, esto sin error, fuerza y dolo, a la que se ratifica en todo su tenor literal, se afirma y firma conmigo el Notario Público que da lectura en alta voz y en unidad de acto.

MANDANTE O PODERDANTE



C.C 060435360-7 C.V 169-0006 DR. JULIO SÉSAR MENDOZA AND

DR. JULIO SÉSAR MENDOZA ANDRAMUÑO NOTARIO PÚBLICO

ALS - BLADCA GABRIÈLA ALULEMA SALGÜERO NOTARIA PUBLICA SUPLENTE

20150608000000044

NOTARIA ÚNICA DEL CANTÓN PALLATANGA.-RAZÓN CERTIFICACIÓN Y DE NO REVOCATORIA.- A PETICIÓN DE LA SEÑORA AMARILES NORMANDI SILVA ROSERO, siento razón que: Las copias FOTOSTÁTICAS, de LA ESCRITURA PÚBLICA DE PODER GENERAL celebrada el 28 de OCTUBRE del año 2013, ante el Doctor Julio César Mendoza Notario Público del Cantón, otorgada por DENNIS FERNANDO VIZUETE SILVA a favor de AMARILES NORMANDI SILVA ROSERO, son iguales a sus originales que reposan en los protocolos a mi cargo.- EN FE DE ELLO confiero esta TERCERA copia, debidamente, certificadas, selladas, signadas y firmadas.- REVISADO LOS PROTOCOLOS A LA PRESENTE FECHA SE VERIFICA QUE EL PODER ESPECIAL DETALLADO, NO CONSTA SENTADA RAZÓN DE REVOCATORIA y sigue vigente.- Dado en el cantón Pallatanga provincia de Chimborazo, a los 25 días del mes de MAYO del año 2015

Abg. Gabriela Alulema Salguero

NOTARIA PÚBLICA SUPLENTE DEL CANTON PALLATANGA